

ESTE PERIODICO  
SALE TODAS LAS TARDES  
EXCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle del Caballero de Gracia, y en la CANGREJERA calle del Baño, núm. 11, cuarto bajo de la derecha. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos



PRECIOS  
DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10  
En las provincias. . . . 14  
Un trimestre. . . . . 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

# EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

## ADVERTENCIA.

Habiendo recibido varias comunicaciones de redaccion, dirigidas á don Juan Peñalver, nos vemos en la necesidad de manifestar á nuestros suscritores, que dicho señor Peñalver, NO PERTENECE NI HA PERTENECIDO NUNCA á la redaccion del Cangrejo.

## INTERPELACION DE AYER.

Hemos dicho en uno de nuestros anteriores números, que desde que se habia anunciado una nueva trama para saciar la hidrópica sed de sangre de los vencedores de setiembre, no se habian acallado esos rumores que circulan envueltos con voces de venganza y esterminio, por mas que el partido que tan desapiadadamente nos persigue, haya hecho juzgar como una calumnia el anuncio de una noticia que circulaba, haya recompensado con una condenacion nuestro inocente aviso. Lejos de cesar estos rumores, se aumentan todos los dias; porque cuando no se ignora que el partido monárquico-constitucional es inhábil é incapaz asi por su organizacion como por sus convicciones y principios para urdir y tramar conspiraciones, esos gritos, esos pavorosos recelos con que dias hace se han empeñado los dominadores de la situacion actual en hacer creer que se agita y maquina, no pueden tener otro objeto que la mas ruin y la mas cobarde de las venganzas.

Ya no es solo en las calles, en los cafés, en los paseos y sitios públicos donde se esparcen y cruzan esas alevosas armas. A mas elevadas re-

ñones se han ido remontando, y en la sesion del Congreso de ayer han estallado violentamente, con motivo de lo que sin duda menos debia escitar en nuestros adversarios una cólera que pudieran volver contra sí mismos y contra su desastroso sistema. La sesion de ayer del Congreso es notable entre las sesiones notables: la lógica de los oradores de la revolucion sería bien ridícula, si sus resultados no pudieran ser tan horribles.

Un señor diputado interpela al gobierno sobre el estado de penuria y miseria en que el gobierno tiene al ejército de Cataluña; y á propósito de este hecho deplorable, imputa horrosas maquinaciones, planes de destruccion y trastorno al partido vencido en setiembre: demanda medidas de terror, leyes de escepcion, arrebatos de energía y de ilimitada arbitrariedad contra nosotros, contra nosotros ¡facciosos y rebeldes! Esto pedia el señor Gonzalez Bravo... para mantener el ejército de Cataluña.

Por su parte el poder daba, como dicen los romanistas, una respuesta congrua a la pregunta. El gobierno dice, no tiene recursos, no tiene crédito, no tiene una peseta; lo que le han proporcionado las cortes, no vale un real: lo poco que su desorganizada administracion recauda no basta en el seno de la paz para subvenir á las necesidades á que otras administraciones hicieron frente en medio de los ahogos y enormes gastos de la guerra civil: no sabe mas; no tiene mas, no puede mas, confiesa, pero... si, sabe que los moderados conspiran.... si, tranquilicese el señor Interpelante: se conspira fuera, se conspira dentro, conspira la derecha, conspira la izquierda, se conspira á dos manos.... El gobierno lo sabe, el gobierno está avisado: el gobierno conoce á los autores de esas maquinaciones tenebrosas: espere el señor dipu-

tado, á la señal primera los moderados serán confundidos y esterminados: calmes el señor Bravo: el ejército de Cataluña, tendrá que comer. No parece sino que piensan darle los cadáveres de las víctimas...

¡Oh! si este proceder es horrible, esta lógica es abominable: ese lenguaje es infernal, esa revolucion es una vacante frenética. Esa fiera que á ciertos períodos ha gustado sangre, y se ha embriagado en el desorden siente, que esos dias fatídicos se aproximan. Su intermitente calentura empieza; es la hora de su furor periódico, la hora de su hambre, la hora de su pasto. Setiembre llega, la vendimia se acerca; es preciso un gran festin.

Quando la revolucion no era poder, todas esas faltas, todos los ahogos y penurias que acarrea el sosten de un numeroso ejército en campaña eran capítulos de acusacion, eran traiciones y delitos de estado contra los hombres que se hallaban al frente de los negocios públicos. Eran los moderados; debían morir por ello, y alzabanse los revolucionarios pidiendo muerte y esterminio.

Ahora estan ellos en el mando, y su mando es cual ninguno desastroso, su administracion como ninguna desquiciada: su crédito es cero: sus funcionarios mendigan: sus soldados perecen. Y helos ahí que viéndose arruinados se levantan tambien despavoridos y gritan ¡Los moderados conspiran! Los moderados nos hunden. Muerte y esterminio!

Y el poder de setiembre lleno de júbilo por la feliz disculpa que le ofrecen los mismos que le atacan, la acoje con avidez, y esclama desatentado. Si; los moderados conspiran: los vencidos en Setiembre maquina. Si, muerte y esterminio á los moderados.

Y la revolucion aplaude, y su cuchilla se afila,

y los moderados callan, y el país se horroriza, y sin embargo, el poder de setiembre, vacila y se hunde.

## Revista Estranjera.

**Un blasfemo.** Un médico llamado Muebelli, acusado á la inquisición romana como blasfemo, ha sido condenado á encierro por dos años en el convento de capuchinos.

## Revista Nacional.

**Robos en despoblado.** Sucédense con la mayor frecuencia robos en las inmediaciones de Córdoba hace algun tiempo. La corta fuerza destinada á su persecución hace inútiles todos los buenos deseos de algunas autoridades. El actual gobierno que ha empuñado el mando teniendo al país en paz, va con su omisión á conseguir que nos ataquen en medio de los campos cuadrillas de ladrones que iban poco á poco aumentando.

**Atentado.** Habiendo llegado á Santander un bergantín de la matrícula de Bilbao con todos los documentos que así lo acreditaban, ha sido obligado á un minucioso reconocimiento personal, y á dar fianza de que en su día pagara los derechos de estranjera, si el gobierno resuelve de este modo una consulta que al efecto se le ha dirigido. Gran sensación ha causado en Bilbao este acontecimiento que se mira como el anuncio del mortal ataque que se intenta acaso contra los intereses y derechos de aquellas provincias. No menos disgusto ha producido una real orden á poco de esto recibida, en que se indica que debiendo pronto arreglarse aquellos fueros puede hasta entonces continuar la actual práctica. No sin razon vemos á los pueblos todos abandonarse al mayor desconsuelo cuando tales males se les preparan, cuando con tanta dureza se les trata.

**¡Válgate Dios por el Castellano!** En el Baturrillo de antes de ayer, referia nuestro cofrade de veras ó en chanza un hecho que decia ocurrido en la portería de una de las direcciones generales. Cenábase este hecho á que un pretendiente decia á otro pretendiente que tenia 4000 reales depositados para que el diputado M. le consiguiera lo que pretendia, y que efectivamente el diputado M. habia entrado y presentado al director al referido interesado. Llegado este parrafo á noticia de los diputados, incomodáronse aquellos cuyo apellido comenzaba con M como era consiguiente y mientras los que no tenían tal letra al principio del suyo, se quejaban amargamente aver en el Congreso de este ultraje que al cuerpo entero se hacia, otros diputados M. (no sabemos si todos) se avistaban en la redacción del Castellano á exigir una esplicacion que les fue dada á pedir de boca.

El parralillo en cuestion habia ido á la redacción envuelto en un sobre; era un anónimo: el redactor que lo vió, lo arrejó con desden sobre la mesa: el portero que buscaba por las mesas original para la imprenta, lo llevó á los cajistas, y los cajistas, que tenían necesidad de original, lo colocaron en el baturrillo, á pesar que no estando dispuesto para insertarse, nadie les diria que aquel era su puesto. Madoz que era uno de los que se creían aludidos, llamó al Castellano en el congreso absolutista y cobo de: y el castellano dice luego que todo menos eso, que puede probar con documentos y diplomas que él ni es cobarde, ni absolutista. Hasta aquí lo que sabemos.

**Nombramientos por el tutor.** Poco á poco nos quedará en Palacio ni uno de los antiguos empleados. El Sr. D. Joaquín Ruinas ha sido nombrado asesor de la real causa. Esto siempre es mejor que la plaza del tribunal supremo.

**Ejecucion.** El 27 de junio en la Habana fué puesto en capilla el famoso malhechor don Juan Casillo de Orizondo convicto y confeso de haber ayudado á dar muerte á don Pablo Feo y Juana Manuel Fernandez, y con graves indicios de los homicidios perpetrados en don José Perdomo, don Tiburcio Morera y dos baraitleros, en los montes del partido de Guamutas, á quien el tribunal de la comision militar por los espresados delitos sentenció á la pena de muerte en garrote vil, siendo arrastrado hasta el patibulo donde seguidamente se le cortará la cabeza por mano del verdugo para colocarla en el camino real mas cerca del lugar en que se cometieron las muertes; y habiendo sido aprobada dicha sentencia por el Excmo. Sr. capitán general con la consulta del señor auditor de guerra, tendrá cumplido efecto el día de mañana á las seis.

**Persecucion al ejército.** El Constitucional de Barcelona, sin olvidarse un día, lanza mas ó menos fuertes anatemas contra el ejército: y este periodico es el verdadero órgano del partido exaltado. En su número del día 7 dice entre otras cosas, y á consecuencia de una manifestacion de muchos oficiales, lo siguiente:

«Otros puntos tocan varios oficiales de diferentes cuerpos que no contestaremos; porque los mas son declamaciones huecas y especies contestadas ya mas de tres veces en muchos artículos, y los otros dicitrios y calificaciones feas, á las cuales hace tiempo que nos hemos propuesto responder constantemente solo con el silencio. Argúyase con razones, contestaremos á ellas. Mas si en vez de razones solo se nos dirigen chocarrerías y diatribas nos damos ya por vencidos, por ser género de lucha que no nos acomoda.»

**Muerte lamentable.** Acaba de fallecer en Sevilla el Sr. D. Peregrino Lora, uno de los mas bellos ornamentos del foro. Joven aun, y apreciado de todos por su talento y sus virtudes deja un hondo sentimiento en el corazón de sus amigos. Los desgraciados, los perseguidos por la justicia pierden en él un defensor cuya voz nunca resonaba en vano en los oidos de los jueces. Profundo juriconsulto, orador insigne, buen amigo, excelente hermano, ciudadano honrado, con estas cualidades no podia ser largo su tránsito por la tierra. ¡Dios consuele á su aflijida familia!

**Abusos.** Un periódico de Sevilla dice lo siguiente:

«Por segunda vez llamamos la atención de la municipalidad sobre los que sin ningun miramiento á la decencia ni á la moral pública se bañan en la puerta de la Barqueta. Ha llegado el caso de que las señoras no puedan transitar por aquel sitio que está á todas horas lleno de mozos que con sus gestos y acciones impúdicas son el escándalo de todo el que acierte á pasar por allí.»

Para evitar esto nos dirigimos en otra ocasion á la municipalidad; pero desgraciadamente nuestras observaciones no han sido atendidas, viendonos en la precision de repetir lo que antes hemos dicho.»

Y la autoridad municipal sin decir nada, ni corregir aquel escándalo, no parece sino que dice al solicitó periódico cada vez que abre la boca, otra te ha de costar.

**Fr. Gerundio.** El Constitucional de Barcelona en un suplemento dice de su paternidad entre otras cosas.

«Vos no sois un caballero, Fr. Gerundio, vos sois un cobarde, así lo habeis dicho; pero sois un escritor cuya pluma virulentamente empleada á nadie perdona y de nadie habla bien, sois el bufon de la época, la pesadilla del poder y el po-

sitivismo de vuestros materiales intereses.—; Pretendeis llegar á mas, Fr. Gerundio? pues bien, lo sois todo. No hay mas allá que vos en lo despreciable de cuanto existe, porque un hombre sin honor y sin vergüenza es el sarcasmo de su especie, la degradacion de la racionalidad.»

Y al fin.  
«Concluyamos, Fr. Gerundio, y creedme; si no escribis por necesidad, tenéis necesidad de no escribir desde que os habeis declarado en bancarrota con el honor. A cada instante pueden echaros en cara que no sois un caballero, y vos tenerlo que sufrir.»

Dirá el tonto, el estúpido, el bárbaro, el apaleador catalan cuando combatais sus manufacturas «no hacerle caso; poco puede esperarse de un hombre que no tiene honor» y responderán allá cien pueblos castellanos, compadeciéndose de Fr. Gerundio, «RAZON TIENE el Catalan.»

Otras cosas no menos ciertas dice el suplementillo. Que buen provecho le hagan á Fr. Modesto. ¡Y esto lo dice el Constitucional! Traslado á su redactor Seijas.

**Jurado.** Un periódico de Barcelona, y no moderado, dice lo siguiente:

«Con gusto hemos visto que el jurado ha dado la segunda leccion de tolerancia que esperabamos. Por unanimidad se declaró que no habia lugar á la formacion de causa contra el articulo de fondo del Congreso del 21 de julio, reproducido en el Nacional del 27.»

**Atentado.** Dicen de Barcelona que la noche del 3 á las diez y media, don José Ignacio Fillot pasaba por la plaza del Pino, dirigiéndose á su casa de vuelta del teatro. De repente se vió atacado por un sugeto que, segun dice el «ofendido», iba acompañado de otros. El agresor, que es un tal Torrecilla, actual asesor de rentas, hijo de un magistrado de esta audiencia; apaleó inhumanamente al espresado Fillot, de suerte que lo hizo algunas heridas en la cabeza de bastante gravedad. No es difícil hallar la causa de este atentado, sino nos engañan ciertos antecedentes. El cometido se halla en cama á consecuencia de sus heridas.

Por otra parte un hermano del Torrecilla sale á la defensa de este, ya que el otro dice, no puede hacerlo ahora por la gravedad de las heridas que la misma noche le causó Fillot. Alguno quiere enredar este asunto.

**Registros.** Dicen de Málaga que el día 5 debían verificarse por los gefes de Hacienda visitas domiciliarias, en varias casas y tiendas de comercio para buscar efectos de contrabando. Sino atribuyéramos estas medidas á ignorancia administrativa, de cierto las atribuiríamos á complacencia en el contrabando mismo; por que cuando no se persigue y acusa y encuentra el fraude antes de entrar en la poblacion, y luego pretende encontrarse en las casas, cuyos dueños siempre tienen avisos anticipados, no parece sino que se quiere indicar que se hace algo persiguiéndolo donde nada ha de averiguarse.

Y preguntamos ahora nosotros, ¿dónde están las seguridades que nos daba el quebrado ministro de que el contrabando desaparecería, y se mejoraría la administracion?

**Nuevo periódico.** En Málaga saldrá á luz desde el 15 del presente un periódico titulado, la Opinión pública.

**Policia secreta.** Dicennos de Granada que parece haberse allí organizado una policia secreta para escudriñar los mas leves y ocultos movimientos de los moderados. Si es cierta esta medida, no sera de seguro para vigilar su conducta, que en manera alguna será solapada ni vituperable. Bien lo saben y lo dicen sus mismos contrarios, cuando les achacan su mala organizacion como partido porque no saben conspirar, porque no conspiran. Sera para incomodarlos, ¿y quién sabe para qué mas?

## ACTOS DEL GOBIERNO.

D. Pedro Zabala, marqués de Valleumbroso, segundo teniente de la Real compañía de guardias alabarderos ha sido nombrado para el mando del mismo cuerpo.

## SESIONES DE AYER.

### CONGRESO.

Muy desocupados andan los diputados cuando los vemos perder el tiempo en fruslerías, en conversaciones sin resultado alguno y que á nada conducen. Ayer por ejemplo el conde de las Navas como habia de hablar de otra cosa, habla de un párrafo del Castellano en el que se dice que el diputado M. habia recibido la suma de cuatro mil rs. por proporcionar un destino á cierto quidam de pretendiente: dijo el conde que era menester saber si el diputado era tan indecente á fin de arrojarlo de allí, ó si el periodista mentia.

Madoz se dio por picado, diciendo mil lindezas del bueno de don Aniceto, y prometiendo una cosa muy parecida á pegarle. Pero la sana razon representada por Sancho observó que no era justo llamar calumniador á quien no se le habia probado que lo era. Gonzalez Bravo, el jóven liberal democrata, se quejó de que la prensa no se viese mas castigada, y aplaudió las persecuciones de que hoy en dia son víctimas algunos periódicos. Ahi tienen vds. á los hombres del progreso, al ex-redactor en jefe del comedido Guirigai al rabioso defensor de los templados artículos del Huracan...

Un dialogo nada divertido ni nuevo entre Uzaly Cortina sobre el ayuntamiento de Talavera fué la segunda parte de la funcion.

La tercera fue en verdad mas animada y entretenida. Bravo enternecido al ver los padecimientos del ejército y el abandono en que yace, interpelló al gobierno haciéndole cargos por la situacion en que se encontraba el de Cataluña. Pero ya se vé, cuando un gobierno progresista manda sin contradiccion en toda la redondez de España, y no sabe sin embargo gobernar, cuando durante su administracion las clases perecen de necesidad, y el gobierno no tiene crédito para proporcionarse una peseta, es claro que de todo ello tienen la culpa los retrógrados que ya tampoco se llaman así, sino absolutistas. Esta fue la lógica del lastimoso discurso de ese jóven. Pero era mucha risa ver á unos y á otros: porque el gobierno con cierto aire de dignidad grotesca y en tono declamatorio exclamaba: «Sí, es cierto; el ejército se encuentra mal, pero es porque no hay dinero, pero es porque no tenemos crédito.» ¡Y esto el gobierno no tiene empacho en confesarlo! En cuanto á los susodichos absolutistas, por un lado decia el bueno de S. José de Calasanz que eran unos picaros así como los republicanos, y que á todos los arreglaria, y por otro hay lugar á creer que son unos seres inofensivos, puesto que para dar una prueba el ministro de la seguridad que se disfruta, habló así:

Yo, señores, me voy todas las noches á mi casa sin mas armas que estos guantes, y ense-

ñaba unos guantes verdes empuñados á manera de manojos de espárragos. Ya sabemos cuales son las armas del progreso. Luego añadió el ministerio que tenia la satisfaccion de anunciar al Congreso que solo un pendon se tremolaba de Pirene á Calpe y desde Cartagena (ya saben vds., Cartagena donde sucedió aquella cosa de los ingleses) hasta la actual insula del señor Corradi. Señor Infante, no salga vd. de su paso habitual de andadura, porque no está vd. para esos floreos de Pírenes ni de Calpes.

En fin, al oír estas y otras sandeces, al ver que porque ellos se encuentran en una situacion desesperada, la emprenden con otros partidos que no les burgan, fue tanta nuestra risa que nos vimos precisados á salirnos á lo ancho á fin de abandonarnos á los impulsos de nuestra estrepitosa hilaridad.

### SENADO.

En el Senado no se hizo otra cosa mas que desaprobador el proyecto sobre cesantías de los ministros. Con esta esperanza fue aprobado por muchos individuos del otro cuerpo.

## METRALLA.

Ya tenemos tarea, y de gusto. El nuevo soploneillo Nocedalète, ocupará de hoy mas un lugar en nuestra metralla. ¡Lástima, que no lo haya á propósito para su merced! Pero al fin en un periódico se habla de todo, de lo mas noble, de lo mas ruin, de lo mas elevado, de lo mas abyecto: del trono, del corral de Oriente, de la jente decente, de los destrabilados, de los caballeros y valientes, de los no valientes ni caballeros, de los sabios y de los burros. ¿Qué extraño que ahora hablemos de ese mozo?

—Pues señor, comencemos por el principio. El señor don José Maria de Nocedal, ex-sargento, agente de negocios y actual diputado dijo al público con fecha 10 de Abril último que no admitiria del gobierno ninguna gracia ni para sí, ni para ninguno de su familia mientras fuera diputado, ni dos años despues. Luego en un comunicado inserto en nuestro periódico del día 8 de junio, y para vindicarse de una observacion nuestra sobre sus frecuentes visitas al ministerio dijo que si iba á él, era con un objeto público que á su tiempo se sabria.

—Ahora bien, carta canta. El señor diputado Nocedal ha faltado á una solemne palabra, admitiendo, como acaba de admitir, para el niño una plaza de promotor fiscal. Por tanto no estrañará nuestro desinteresado diputado que sus palabras valgan ya, como la carabina de Ambrosio.

—Por lo demas, creemos llegado el tiempo en que se sepa el objeto de las visitas del señor Nocedal al ministerio. El niño acaba de ser nombrado promotor fiscal. Ahora, hijo mio, á lucirse, á decir dos mil desatinos, y á que hablen de la personita, como se habla de un saltimbanquis.

—Cinco dias ha tenido el niño á su cargo el Correo Nacional y cinco denuncias ha formulado. Perfectamente, niño. Un mes te toca ahora el Cangrejo: lucete, niño mio; ahora sesenta denuncias por lo menos. ¿Y luego, te harán juez de primera instancia ó pregonero?

—Pobre Nocedal etc, ¡que reputacion vas á formarte juzgando lo que no entiendes, y fastidiando al jurado! Envidia nos causa.

—En la Gaceta de hoy figura el nombramiento para promotor fiscal en comision de Madrid al hijo del padre que dijo el mes de abril á la nacion entera, QUE NI PARA SÍ NI PARA SU FAMILIA ADMITIRIA GRACIA ALGUNA DURANTE SU DIPUTACION Y DOS AÑOS DESPUES. Ya tiene D. José Maria de Nocedal á su niño Cándido de empleado del gobierno. No hay cosa como ser diputado para aumentar los gananciales. Hay hijos que no sabemos lo que serian, si sus padres no fuesen diputados.

—Una de estas mañanas ha encontrado muertas un célebre personaje al tiempo de visitar su gallinero, cuatro gallinas de las mas queridas y hermosas. ¡Maldicion! ¡Maldicion! exclamó al ver tal desastre: ¡Ni mis gallinas han de quedar libres de las conspiraciones y planes de esos pérfidos moderados!

### Cuestion médica.

—Se desea que el archigeringa Cacaseno esplotique la influencia que la paz, los altos honores y tratamientos, ejercen sobre el mal de piedra en ciertos mortales. La solucion de este problema es tanto mas interesante, cuanto que hay personas desconfiadas que recordando el continuo y decantado padecer de cierto amigo, durante la guerra, y comparándolo con su actual estado de completa salud, han llegado á figurarse que el mal de orina de entonces era un pretexto ideal para cubrir la inaccion cuando no sabia que hacerse.

### OBSERVACIONES MIEDO-SOLÓGICAS DE AYER.

A las tres en punto marcaba 25 sobre cero el KANGUELO-METRO ministerial. La vírgen Surrá habia tomado el abanico y sudaba de fatiga á mas no poder.

### CACASENO EN EL JURADO.

Señores, por compasion condenad hoy al Cangrejo: seguid, seguid mi consejo no haya mas absolucion. Contra ese perro bribon mi gran elocuencia agoto, ¿quién pone á mi furia coto? Me ha llamado Cacaseno: le aborrezco, le condeno. quiero que conste mi voto.

—Cierto personaje de elevada posicion se divierte por las mañanas en su jardín disparando pistoletazos: sus amigos aseguran que es con el objeto de ensayarse para defender la independencia nacional.

—Al fin parece que al señor Heros le ha dado

un poquito de vergüenza de continuar asistiendo al Senado contra el espreso testo de la Constitución y la ley electoral. El *escrupuloso* GATO BELGA anunció que tenia decidido retirarse de la vida política para dedicarse á su intendencia y que su voz (¡oh pena!) *era aquel día el canto del cisne*. ¡Mirad que Cisne! ¿No hubiera hablado con mas propiedad si habiese dicho el canto del GANSO?

—La vieja Agustin dijo solemnemente en 1836 *que no viviria mas de seis años*: fuerza es por tanto que muera naturalmente el año que viene, ó que á fuer de caballero, se ahorque para cumplir su palabra.

—La monja Sor Gerundio ha dado la última prueba de su impudencia, asistiendo á las sesiones en que los diputados le han llamado *mujerzuela, cobarde y sin honor*. ¿Si creeria que los intimidaba con su *imponente* presencia?

—Los señores Gil Orduña y Ladron de Guevara continuan votando leyes en el Senado. ¿Si como de público se dice estan nombrados obispos, con qué derecho concurren á las votaciones? Ya hicimos otra vez esta advertencia y nadie ha desmentido la noticia.

—El comunicado al Correo del *fiscalete* Nocedal es la segunda edicion de las disculpas del gato belga. ¿Quién habia de creer que los progresistas admiten destinos y trabajan sin retribucion? Pues señor, ahí verá usted.

—Si el delatorzuelo Nocedal sirve sin sueldo ¿dejará de abrigar la esperanza de conseguirlo? ¡Ah buen hijo!, todo es prinicipiar, y ya estas en el primer escalon para subir á la gloria. Pero ¿sabes tú bien, cuál es la gloria de los delatores?

—¿De cuando acá, señor Nocedal, el tomar un empleo es no admitir gracias del gobierno?

—El imberbe Nocedal es hombre sumamente desinteresado. ¿Había él de admitir sueldos del gobierno? imposible. El orgullitosillo Nocedaleté denuncia y sopla por aficion. ¡Pobre niño!

Los setembristas creen haber llegado el caso de tirar la mascarilla. Los redactores del *Guirigay* piden ahora medidas de represion contra la imprenta. ¿Por qué no levantaron el grito cuando llevaban la licencia hasta el extremo de violar el hogar doméstico, sin respetar siquiera por decoro el tálamo nupcial, manchando la reputacion y honor de las señoras. ¡Cuánta hipocresia! ¡cuanta miseria!

—Ayer pidió el conde delas Navas en el Congreso que se averiguára lo que habia de cierto en un párrafo del *Castellano* que dice asi:

«Entre los pretendientes que concurren á las porterías de las oficinas suelen ocurrir diálogos muy interesantes é instructivos. Hace pocos dias decia uno á otro cofrade. «Yo ya estoy arreglado.... he depositado cuatro mil reales en.... que se darán luego que yo reciba las credencias al diputado M. al cual espero para que me presente al señor director.»—Pocos minutos despues llegó el diputado, entró en el despacho de

director y al momento fué llamado y presentado el pretendiente.

¡Cuatro mil reales! ¡Un diputado de la nacion!.. No podemos, creerlo pero es cierto que el pretendiente lo decia y que el diputado entró.»

—El señor Gonzalez Bravo ha levantado al fin su *poderosa* voz en favor del ejército que está desnudo y muerto de hambre: ¿quien diera un fusil á las viudas, monjas, cesantes, esclaustrados y demas. clases pasivas para que encontraran tan celosos y *desinteresados* defensores!

—Desde que los patriotas han olido el descontento que cunde en el ejército, están que se desviven por adularle. Esto sin perjuicio de darle otro puntapie cuando lo hayan engañado.

—El señor Infante: señores ¿es culpa del gobierno compuesto de hombres de *conocida honradez, saber y patriotismo* que el ejército se muera de hambre? ¿Si el gobierno no tiene RECURSOS ¿qué ha de hacer?

(*Muchas voces*). Dejar el puesto, que por vergüenza no debio nunca ocupar.

—De hoy mas el gobierno de la revolucion se llamará el gobierno del *descrédito*, y si Nocedaleté quiere denunciarlo, que denuncie primero á su patrono el señor Infante que lo ha publicado.

—El gobierno ha supuesto por boca del señor Infante que el ejército está minado por los retrógados. ¿Si será eso ponerse bien para coonestar las medidas que hayan de adoptarse despues en perjuicio del mismo ejército?

—El gobierno, decia el desmemoriado Evaristo, no tiene DINERO NI CRÉDITO. Buen consuelo para los soldados que se mueren de hambre, y para los oficiales á quienes la indigencia conduce al hospital. Todo eso es fruto del motin salvador de Setiembre.

—Para que el gobierno adquiriera crédito, Infante *contramina* los tenebrosos planes de los retrógados. Tirillas suda tomando medidas enérgicas, y la virjinal Surrá se abanica con suma cachaza.

—Decia el señor Infante en el congreso, hablando de los planes jovellánicos y ponderando su *valor* que habia salido de su casa el otro dia *sin llevar mas que los guantes*. Si por esta accion gloriosa que manifiesta su *arrojo* le dan la cruz laureada de S. Fernando, no se dirá que la ha ganado con tan pocos méritos como los grados que disfruta.

—El señor Calasanz, ya nos figurábamos nosotros, conociéndolo, que dejaria la espada y tomaria los guantes en el momento del peligro.

—La virgen Surrá es mas valiente aun que el señor Infante, porque desde su advenimiento á la poltrona, conociendo su *delicada pasion*; jamas lleva guantes, para tener en un caso *mas espeditas las manos*

AVISO.

En la calle de Alcalá, cerca de la fuente de Cibeles se venden huevos frescos y gordos.

A ULTIMA HORA.

Las viudas de Comares, llamadas por el zapatero Simon deben de llegar de un momento á otro á esta córte y el ayuntamiento se ocupa de buscarles una habitacion correspondiente á tan célebres señoras.

CONGRESO.

Sesion de hoy.

Abrióse á las doce y media y leida el acta de la anterior quedó aprobada.

Pasaron á las secciones los proyectos de ley para la construccion del canal de Guadarrama, y sobre retiros militares, que remite el Senado á fin de nombrar la comision mista que arregle las diferencias que existen entre lo aprobado por el Senado y por el Coegreso.

Se tomó en consideracion una proposicion del Sr. Gonzalez (D. F.) para que se conceda una pension de 1825 rs. anuales á la viuda del nacional de caballeria don Jose Velasco, que fué asesinado por los facciosos.

Se desechó otra de varios diputados en que se proponia se autorizase al gobierno para dedicar uno de los edificios de esta córte pertenecientes á bienes nacionales, á depósito de libros y documentos importantes que se hallan esparcidos á diferentes puntos.

Se leyó otra proposicion del Sr. Conde de las Navas para que se pide al gobierno el espediente que existe en la intendencia de rentas de Cataluña sobre la empresa de trasportes de sal en Cataluña.

Apoyóle brevemente el Sr. Conde de las Navas y el Congreso le tomó en consideracion acordando que se discutiera en el acto.

Tomaron parte en su discusion varios señores diputados y fue aprobada por el Congreso.

Se procedió al sorteo de los cinco individuos que han de componer la comision mista para arreglar las diferencias que existen entre el proyecto de ley de vinculaciones aprobado por el Congreso y lo aprobado por el Senado, quedando nombrados los Sres. Cortina, Olózaga, Fernandez de los Rios, Cabello y Domenec.

Entróse en la orden del dia, y se aprobaron sin discusion dos dictámen de la comision de actas, proponiendo en el primero la admision de los señores Ramirez y Suarez, como diputados por Canarias, y el segundo la del señor Surrá y Rull que ha sido reelegido por Gerona.

Entraban a jurar estos diputados cuando nos retiramos de la tribuna.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyas suscripciones concluyan en 15 del corriente, se servirán renovarlas á tiempo para no experimentar retraso en la recepcion de los Cangrejos.

Editor responsable—G. CACHAPERO.

MADRID:  
IMPRESA DEL CANGREJO.